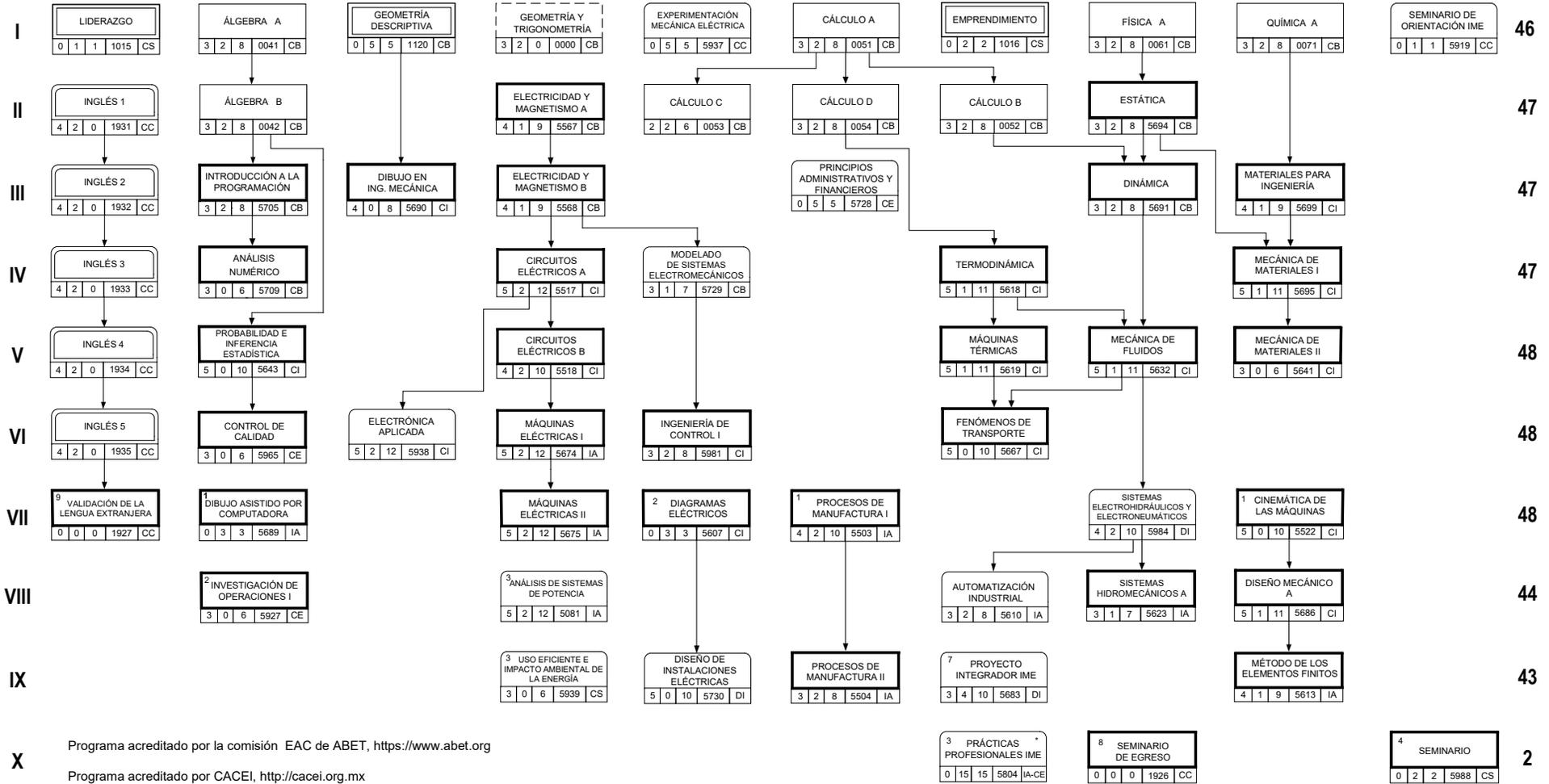


INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA



MAPA CURRICULAR JUNIO 2021

SEMESTRES

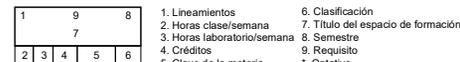


Programa acreditado por la comisión EAC de ABET, <https://www.abet.org>
 Programa acreditado por CACEI, <http://cacei.org.mx>

CLASIFICACIÓN EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA



NOMENCLATURA



CLASIFICACIÓN

- CB. Ciencias básicas
- CI. Ciencias de la ingeniería
- DI. Diseño en ingeniería
- IA. Ingeniería aplicada
- CS. Ciencias sociales y humanidades
- CE. Ciencias económico administrativas
- CC. Cursos complementarios

ESPACIOS DE FORMACIÓN OPTATIVOS

RAMA MECÁNICA

5686	IX
DISEÑO MECÁNICO B	
4	1 9 5687 CI

5604	X
CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO	
3	2 8 5631 IA

5667	X
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	
5	0 10 5515 IA

4	MANEJO DE MATERIALES
5	0 10 5601 IA

4	CIMENTACIÓN DE MÁQUINAS
3	0 6 5541 IA

RAMA MECÁNICA

4	INGENIERÍA ASISTIDA POR COMPUTADORA
3	2 8 5800 IA

3	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
3	0 6 5525 IA

5705	VII
DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	
3	1 7 5673 CI

5938	VIII
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL A	
3	2 8 5717 IA

5610	X
REDES INDUSTRIALES	
5	2 12 5718 IA

RAMA ELÉCTRICA

2	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL
3	1 7 5713 IA

4	PROTECCIONES ELÉCTRICAS
3	2 8 5565 IA

5965	X
SIS. DE GEST. DE CAL. Y MEJORA CONTINUA	
3	0 6 5975 CE

4	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
3	0 6 5902 CE

3	INGENIERÍA ECONÓMICA
3	0 6 5646 CE

RAMA ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD

FORMACIÓN HUMANÍSTICA

2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
0	4 4 1005 CS

2	ARTE CULTURA Y HUMANIDADES I
0	2 2 1012 CS

2	ARTE CULTURA Y HUMANIDADES II
0	2 2 1013 CS

X	ACT. ART. DEPORTIVAS O DE DIVULGACIÓN
0	2 2 1014 CS

5.1	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
0	2 2 1916 OC

CONTENIDO VARIABLE

CONTENIDO VARIABLE

6.1	MOVILIDAD
3	0 6 1908 CC

3	ENERGÍAS RENOVABLES
3	0 6 5680 IA

4	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL
3	0 6 5972 IA

3	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
3	2 8 5647 IA

3	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
3	0 6 5909 CE

OTRAS

LINEAMIENTOS ACADÉMICOS:

1. Este espacio de formación puede ser cursado después de haber aprobado 180 créditos.
2. Este espacio de formación puede ser cursado después de haber aprobado 270 créditos.
3. Este espacio de formación puede ser cursado después de haber aprobado 315 créditos y los espacios de formación obligatorios hasta el nivel VI.
4. Este espacio de formación puede ser cursado después de haber aprobado 360 créditos.
5. Este bloque representa 10 espacios de formación de nombre Actividades de Aprendizaje I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, y X, con clave consecutiva, 1916 hasta 1925, respectivamente.
6. Este bloque representa 8 espacios de formación de nombre Movilidad I, II, III, IV, V, VI, VII, y VIII, con clave consecutiva, 1908 a 1915, respectivamente.
7. Este espacio de formación puede ser cursado después de haber aprobado 360 créditos y acreditados todos los espacios de formación obligatorios hasta el nivel VII (no incluye la validación de la lengua extranjera) y no podrá ser cursado simultáneamente con Prácticas Profesionales IME.
8. Este espacio de formación será acreditado mediante la presentación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-IME). El examen deberá presentarse al tener aprobados todos los espacios de formación hasta nivel VII (no incluye la validación de la lengua extranjera) y en el último semestre de la carrera.
9. Este espacio de formación puede ser acreditado después de haber aprobado 315 créditos. Será acreditado al aprobar el examen de valoración de dominio del idioma inglés, especificado por el Área Mecánica Eléctrica.

Para acreditar los espacios de formación deberá acreditarse el laboratorio que corresponda.

Para lograr la pasantía deberán aprobarse todo los créditos obligatorios y los optativos necesarios para cubrir por lo menos 450 créditos.

OBJETIVOS EDUCACIONALES:

El egresado de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica:

- Se desarrollará en el campo de la ingeniería mecánica eléctrica generando soluciones efectivas e innovadoras a problemas relacionados con componentes electromecánicos.
- Se desempeñará en el diseño de ingeniería para el desarrollo de nuevos productos o procesos, o en la mejora de los existentes; satisfaciendo las necesidades sociales mediante una evaluación técnica y económica, y el impacto ambiental y social.
- Se comunicará de manera efectiva en forma oral, escrita y gráfica para transmitir ideas, análisis y resultados de situaciones de ingeniería mecánica eléctrica; en forma presencial y a distancia a grupos multidisciplinarios.
- Se conducirá con ética y responsabilidad social en su proceder y en la práctica de la Ingeniería contemplando el desarrollo sustentable.
- Participará en forma colaborativa en equipos multidisciplinarios, para generar soluciones acertadas a problemas de Ingeniería.
- Participará en el desarrollo tecnológico e innovación para optimizar sistemas y procesos productivos mediante una metodología experimental.
- Complementará su crecimiento profesional por medio de aprendizaje autodidacta, educación continua y estudios de posgrado.